

---

## ACTA

En la ciudad de Cipolletti 29 de abril de 2022 se reúne la Comisión Evaluadora compuesta por Prof. Marta Aoki, Prof. María de los Angeles Jara y Prof. Marcelo Uzal designada para la sustanciación del Llamado a Selección docente para cubrir un (1) cargo AYP de primera con dedicación simple, rentado e interno, en la asignatura Alimentación y Sociedad, Orientación Aspectos Humanísticos y Sociales de la Salud, Área Humanísticas, Departamento Ciencias Sociales y Humanas para la Salud, aprobado por Resolución N°: 264/2021.

El Tema sorteado para la exposición resultó: “Etapas históricas y alimentación”, con una duración de 30 minutos.

Se presentan los siguientes postulantes para el cargo Rodríguez Rey, María Victoria y Paolini, Sofía Lorena y se encuentran ausentes Morales, Griselda Romina.

Del Análisis de Antecedentes para cada postulante se extracta lo más relevante sobre:

### Paolini, Sofía Lorena

1-Título: Licenciada en Nutrición (UNC, 2020)

2-Antecedentes docentes: docente en nivel medio en Escuela secundario Río Negro 106 y JTP en asignatura Técnica Dietoterápica de la Licenciatura en Nutrición Universidad de Flores, sede Cipolletti.

3-Antecedentes y producción científica: participación en dos proyectos de investigación como estudiante 2017/2018.

4-Antecedentes de gestión: no posee experiencia

5-Antecedentes laborales (fuera del ámbito universitario y/o científico): realiza atención en consultorio privado

6-Otros antecedentes: Estudios en curso con la nutrición, la enseñanza docente

Y lo más relevante acerca de su desempeño en:

1-Exposición de la clase: la postulante presenta la clase utilizando como recurso PowerPoint (PPT) dando cuenta del tema, elaborado a partir del texto de Patricia Aguirre. La perspectiva teórica es la antropología social. Propone como inicio de la clase “preguntas disparadoras” para recuperar saberes de las/los estudiantes (saberes previos, de otras experiencias de formación). El concepto articulador es “transiciones epidemiológicas” a partir del cual da cuenta de los cambios operados en las distintas etapas identificadas por Aguirre, desde el omnivorismo a la industrialización de la producción de alimentos (tiempos presentes). Para referirse a las especies de homínidos utiliza el término “raza”. Menciona las estrategias biológicas de la primera transición, pero no explica qué relación tiene con el tema (lo plantea en la entrevista). Focaliza su exposición en lo ocurrido durante el siglo XIX, XX y particularmente, en el XXI respecto a los cambios en la comensalidad (gastroanomia).

El PPT para la presentación contiene mucha información y no utiliza imágenes u otros recursos audiovisuales para ejemplificar los conceptos. Es muy esquemático. No contextualiza las etapas identificadas. En su planificación de la clase, no presenta fundamentación, objetivos ni evaluación. Tampoco presentó al inicio de la exposición los propósitos y objetivos de la clase o de la actividad.

2-Entrevista: Al ser consultada en la entrevista por la evaluación de este tema, la postulante propone que las/los estudiantes realicen una línea temporal para ubicar las principales transformaciones identificadas por Aguirre, ya que considera que el material bibliográfico posee mucha información. También un mapa conceptual donde integrar los conceptos clave. También expone oralmente la fundamentación de la actividad (poder advertir la vinculación entre problemáticas epidemiológicas presentes remitiéndose al pasado) y objetivos.

Al preguntarle por conocimientos sobre manejo de plataformas digitales y otras tecnologías, la postulante afirma que conoce MOODLE porque la ha utilizado en su tarea docente y como estudiante en cursos virtuales realizados durante la pandemia.

Esta comisión examinadora advierte que la postulante se centró en la nutrición y la salud de las personas y no en la alimentación como fenómeno complejo el cual es estudiado también por ciencias sociales como la historia y la antropología. En la exposición, los aportes de la Antropología quedaron invisibilizados o articulados de manera subalterna al abordaje de las “transiciones epidemiológicas”.

Respecto a las motivaciones manifestadas por la postulante para participar de la presente selección, manifiesta su interés por la docencia. Su tesis de licenciatura se refirió a la práctica docente, la investigación y la extensión dentro de la formación en la disciplina vinculada a la nutrición y alimentación humana. Actualmente, está cursando una especialización en docencia en instituciones universitarias en la Universidad de Flores. Vive en la ciudad de General Roca por lo cual está acostumbrada a viajar. Cuenta con disponibilidad horaria.

### Rodríguez Rey, Victoria

1-Título: Licenciada en Turismo (UNCo,2010).

2-Antecedentes docentes: sendos cargos de JTP en la asignatura “Patrimonio cultural y alimentos I y II” en la Facultad de Ciencias y tecnologías de Alimentos, UNCo. Desde 2013 hasta la actualidad.

3-Antecedentes y producción científica: ha participado y participa en proyectos de investigación y de extensión vinculados a la soberanía alimentaria y a la recuperación de las comidas como patrimonio cultural de los pueblos. Ha participado en once (11)

congresos y jornadas sobre la temática alimentación, siendo expositora en cinco (5) de ellos.

4-Antecedentes de gestión: no posee

5-Antecedentes laborales (fuera del ámbito universitario y/o científico): escribe artículos para el diario Río Negro sobre comidas de la región. Ha participado del programa radial "Se sabe por tu boca".

6-Otros antecedentes: Es integrante de grupos de estudio y equipos interdisciplinarios compuestos por referentes de la alimentación y de la soberanía alimentaria a nivel regional (Patagonia, Argentina, Latinoamérica).

1-Exposición de la clase: la propuesta teórica de la clase es la perspectiva de la antropología social, de la antropóloga Patricia Aguirre a quien presenta como autora e investigadora argentina. Respecto a la propuesta didáctica, nos presenta las consignas para el trabajo práctico Nº 2 (una copia para cada integrante del jurado) donde constan la fundamentación de la planificación de la clase, los objetivos, las consignas para el trabajo áulico y extra áulico y la bibliografía. Propone otro texto que se suma al obligatorio (Fernández Armesto). Considera necesario estimular a las/los estudiantes para la búsqueda en sitios web y es por ello que la primera tarea es investigar sobre los autores y trazar un perfil de los mismos. En la presentación del PPT, identifica las transiciones alimentarias, periodos, transformaciones ambientales y cómo se manifiesta en la composición de las cocinas. Utiliza imágenes en cada una de las diapositivas porque considera importante estimular la atención de la/el estudiante; la los sentidos deben estar en la docente y no en la proyección. La propuesta de evaluación tiene por fin estimular la utilización de diferentes técnicas y recursos. Además de la búsqueda de información en internet, las consignas de trabajo están orientadas a la elaboración de cuadros comparativos, identificación de hipótesis, indagación etnográfica (recorrido por el supermercado) para advertir la des-estacionalización y deslocalización de los alimentos consumidos en el presente. El cierre de la actividad es un plenario (o puesta en común) guiando el análisis de los textos, enriquecido con los aportes de las y los estudiantes. La actividad se divide en dos momentos, uno sincrónico (en el aula con análisis de los textos, búsquedas en internet, elaboración colaborativa de algunas consignas como, por ejemplo, la realización del cuadro comparativo) y otra asincrónica (investigación en el supermercado).

2-Entrevista: al ser consultada por el uso de nuevas tecnologías y plataformas digitales, la postulante manifestó que conoce la PEDCO y que en los dos años de pandemia incorporó el uso de chats, foros y encuentros virtuales. También que conoce los recursos para la evaluación que posee la mencionada plataforma (tareas, cuestionarios, ensayos). Le interesa el uso del PPT con imágenes.

Sobre el desenvolvimiento de la postulante en la exposición de la clase, este tribunal considera que fue muy bueno. Posee motivaciones por la docencia y por la temática de la alimentación, tanto en sus dimensiones socio-culturales como políticas y filosóficas. La participación en distintas actividades de investigación y de intercambios, evidencian un gran compromiso y trabajo realizado desde hace varios años. No tiene inconvenientes para viajar desde su residencia a los lugares de trabajo.

Esta Comisión propone por unanimidad y en base a los antecedentes, entrevista y exposición pública, el siguiente Orden de Mérito:

- 1) Rodríguez Rey, Victoria, DNI 29.418.591
- 2) Paolini, Sofía Lorena, DNI 37.819.853

**En función del orden de mérito se propone designar a Rodríguez Rey, Victoria en el cargo AYP simple rentado suplente del departamento Ciencias Sociales y Humanas para la Salud Área Humanísticas Orientación Aspectos Humanísticos y Sociales de la Salud, Asignatura Alimentación y Sociedad, FACIMED.**

Siendo las 13 horas del día 29 de abril de 2022, se da por finalizada la labor de la Comisión Evaluadora, librándose la presente Acta, del cual se firman tres copias de un mismo tenor.



Prof. Esp. María de los A. Jara      Med. Prof. Marta Aoki



Prof. Marcelo H. Uzal